



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades

Reestructuración del Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología

ENERO 2003

DIRECTORIO

Dr. Jorge Abdo Francis

Rector de la UJAT

Ing. Roberto Montes de Oca García

Secretario de Servicios Académicos

Ing. Arturo Filigrana Rosique

Secretario de Servicios Administrativos

M.D. Gregorio Romero Tequextle

Director de la DACSyH

Lic.Hilda Guillemín Calderón

Directora de Estudios y Servicios
Educativos

Comisión de Planes y Programas de Estudio

Dra. Leticia Romero Rodríguez
M. en C. María Trinidad Torres Vera
M. en C. Leonel García León
Cdto. a Dr. Ramfis Ayús Reyes
M. en C. Rogelio Gómez Álvarez
M. en C. José Leopoldo Calderón de la Cruz
M. en C. Héctor Malváez Tovar

INDICE

PRESENTACIÓN

1.	Fundamentación y justificación del currículum	8
1.1.	Institución educativa que postula el proyecto	8
1.2.	Nivel de estudio	8
1.3.	Grado académico que se otorgará	8
1.4.	Propósitos generales del proyecto	8
1.5.	Ubicación del proyecto en la estructura y contexto de la institución	9
1.6.	Justificación del proyecto de reestructuración curricular	10
1.7.	Metodología global aplicada en el desarrollo del proyecto	12
1.8.	Breve descripción de los análisis o estudios realizados para fundamentar el proyecto	14
1.9.	Delimitación de las áreas del conocimiento y campos disciplinarios	17
1.10.	Desarrollo histórico-social y situación del campo disciplinario, área del conocimiento que se vincula con el Plan de Estudio	20
1.11.	Campos de acción laboral del egresado	21
1.12.	Análisis comparativo con otros planes de estudio	21
2.	Estructura del plan curricular	25
2.1.	Características de la población estudiantil que cursará estos estudios	24
2.2.	Objetivos generales y específicos en términos de formación del egresado	24
2.3.	Perfil profesional del egresado	25
2.4.	Campos de acción laboral del egresado	26
2.5.	Mapa curricular	28
3.	Organización e implementación del Plan de Estudio	29
3.1.	Duración por ciclos	32
3.2.	Tipo de plan adoptado	32
3.3.	Carga académica: carga horaria, créditos, ciclo total, seriación, etc.	32
3.4.	Modalidad didáctica de los cursos o áreas	35
3.5.	Sistema tutorial	36
4.	Requisitos y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso	36
4.1.	Antecedentes académicos	37
4.2.	Procedimientos de admisión	37
4.3.	Actividades obligatorias sin valor crediticio	37
4.4.	Otros requisitos de admisión	37
4.5.	Periodicidad de admisión	37

4.6.	Tiempo de dedicación del estudiante	37
4.7.	Mínimos y máximos crediticios por cada periodo	37
4.8.	Límites de tiempo para cursar el Plan de Estudio	37
4.9.	Otros requisitos de permanencia	37
4.10.	Modalidades de titulación	38
4.11.	Otros requisitos de egreso	38
5.	Recursos para la instrumentación y operación del currículum	38
5.1.	Infraestructura	38
5.2.	Recursos humanos	39
5.3.	Recursos financieros requeridos	40
5.4.	Instancias académicas que coordinan el proyecto	40
6.	Elaboración de programas de estudio para cada curso	40
7.	Requisitos alternos curriculares	40
7.1.	Mecanismos alternos de transición a los nuevos planes de estudio	40
7.2.	Equivalencias con el Plan de Estudio 1997	41
7.2.1.	Tabla de asignaturas que tienen equivalencia en el Plan 1997 en relación al Plan de Estudio 2003	41
7.2.2.	Tabla de asignaturas del Plan 1997 que no tienen equivalencia en el plan 2003	43
7.2.3.	Tabla de asignaturas nuevas en el Plan de Estudio 2003	43
7.3.	Prácticas en escenarios naturales o laboratorios: actividades extracurriculares	44
7.4.	Servicio social	44
7.5.	Formación docente	45
8.	Evaluación curricular	45
8.1.	Instrumentos de evaluación internos y externos cualicuantitativos del currículo	45
9	Bibliografía	47
	Anexo 1 Propuesta de operación	49
	Anexo 2 Programas de estudio	50

Presentación

Las ciencias sociales y la sociología en particular se ha considerado como una disciplina fundamental en el tratamiento de las temáticas emergentes que ha traído consigo el modelo globalizador. La educación superior, por su parte, se ha convertido en un elemento de capital importancia en el diseño e implementación de proyectos a largo plazo que consoliden el conocimiento como insumo principal de los países del mundo.

La sociedad como destinataria de la producción de conocimientos ha sufrido transformaciones rápidas y continuas por lo que el interés en la disciplina sociológica se concretiza en la necesidad de atender determinados temas y/o sectores coyunturalmente considerados “problemáticos” en consecuencia el principal reto de las instituciones formadoras de los profesionistas de la sociología consiste en formar recursos humanos que posean las competencias básicas para contribuir a la conformación de una fuerza de trabajo competitiva a nivel internacional, sin olvidar que los cambios que se viven también tienen consecuencias poco halagadoras en términos de marginalidad, retraso y exclusión de países y sectores de la población, de las ventajas generadas por aquellos.

Para ello se busca conformar opciones que potencialicen los marcos de información basados en esquemas de organización de saberes integradores con vinculación pertinente y útil enfocada a una constante valoración.

El plan de estudios que se presenta como opción curricular ha sido diseñado atendiendo las recomendaciones de los diversos diagnósticos a los que ha sido sometida la educación superior, tal es el caso del interés por el uso de las nuevas tecnologías de comunicación y de la información, el movimiento a favor de la evaluación y la acreditación educativa, o los enfoques basados en competencias¹ para renovar y adecuar el curriculum a las necesidades de un contexto cada vez más abierto.

¹ La competencia entendida no sólo como una respuesta automática sino como una capacidad para adaptarse a situaciones desconocidas, además de ser una facultad para organizar ciertos actos en función de los propósitos, debe ser la capacidad para decidir sobre el objetivo a lograr y en consecuencia, para juzgar acerca de su oportunidad y también la capacidad para inventar los medios para alcanzarla (Gutiérrez, 2000:147).

En su contenido, el plan se constituye con el objetivo de formar profesionistas capaces de enfrentar y administrar los cambios, rebasando una propuesta formativa y centrada exclusivamente en la adquisición de información, lo cual se observa en la modalidad flexible y fuertemente apoyada en el programa de tutorías.

1. Fundamentación y justificación del currículum

1.1. Institución educativa que postula el proyecto

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades

1.2. Nivel de estudio

Licenciatura

1.3. Grado académico que se otorgará

Licenciado/a en Sociología

1.4. Propósitos generales del proyecto

La Licenciatura en Sociología, como activa integrante de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tiene como misión contribuir al desarrollo de los municipios, el estado, la región y el país, a través de la formación de profesionales e investigadores/as que sean capaces de sentir y comprometerse a entender, analizar, proponer y dar respuesta mediante la aplicación creativa del conocimiento científico a los problemas sociales de diversa naturaleza y complejidad que demande su espacio de incidencia propia. Pero también ser capaces de extender dicho compromiso hacia los problemas de la vida social a escala mundial, en el entendido de que las cuestiones que hoy nos afectan son de inobjetable carácter global.

Las y los actoras/es que asuman este compromiso con la Universidad y la Sociología, desde las y los educandos hasta las y los profesores/as y personal de apoyo, deben poner todo su esfuerzo intelectual y toda su profesionalidad para responder a la responsabilidad educativa y de servicio que demandan las aspiraciones y la misión de nuestra Casa de Estudio, la cual responde a la sociedad tabasqueña y nacional.

Los valores y principios que orientan esta misión son los de calidad, pertinencia, equidad y corresponsabilidad.

En estricto sentido, la misión y visión de la carrera de Sociología debe establecerse a partir de la tarea formativa, esto es, educativa que tiene ante sí. Lo que debe caracterizar y convertirse en norte de nuestra comunidad educativa y científica es proponerse gestar y consolidar un *logos*, un *ethos* y un *pathos*. Un *logos* en cuanto a conformar una visión clara del objeto de estudio, desarrollando un núcleo

básico de teorías y procedimientos de trabajo científico y pedagógico, así como un respeto creativo por los conceptos clave de la ciencia sociológica, su historia y sus figuras clásicas. Un *ethos* para fomentar un conjunto de valores y estilos de trabajo que requieren virtudes como el rigor, la paciencia, la tenacidad, la capacidad crítica y autocrítica, la curiosidad y la imaginación, la autodisciplina y el trabajo cooperativo. Un *pathos* que refiere a aspectos emocionales y afectivos que permiten aglutinar a la comunidad y propiciar ambientes de trabajo respetuosos y equitativos, de calidad y generosos para la meta común que tenemos ante sí.

Sin estos aspectos es del todo imposible cumplir los compromisos que como Universidad y Licenciatura la sociedad tabasqueña y mexicana espera de nosotros/as.

1.5. Ubicación del proyecto en la estructura y contexto de la institución

Para la operación de un proyecto flexible resulta indispensable analizar las condiciones de la estructura y el contexto institucional en sus niveles reales, deseables y posibles.

El marco organizacional de la UJAT responde en la actualidad al modelo matricial, compuesto por 9 Divisiones, 1 Extensión y 33 carreras.

El órgano máximo de gobierno está integrado por las figuras siguientes: Consejo Universitario, Junta de Gobierno, Rector, Patronato, Directores Generales de Unidad, Directores de División, Consejos Técnicos de las Unidades Académicas y Consejos Divisionales de las Divisiones Académicas.

Los datos dan cuenta de las condiciones organizacionales que acompañan a las tareas académicas y que permiten entender las circunstancias en que se desempeñan, así como la importancia que estos aspectos tienen en la conformación y consolidación de los cuerpos académicos.

Las relaciones entre la universidad y su personal académico y los administrativos se rigen por estatutos especiales; en tanto que, el funcionamiento de sus dependencias académicas y órganos por reglamentos internos que dicta el Consejo Universitario.

En las Divisiones Académicas a la fecha se cuenta con 6 Coordinaciones y 2 Áreas de atención a la investigación y el posgrado. Las Coordinaciones a su vez atienden las siguientes subáreas: Docencia, Estudios Básicos, Estudios Terminales, Difusión Cultural y Extensión, Administración y Centro de Cómputo.

En la última década la universidad se convirtió en una organización compleja que intenta responder con viejos esquemas a nuevas estructuras y modelos organizacionales que se han impuesto dada las condiciones emergentes de los procesos educacionales.

Las actuales condiciones exigen la reorganización de las estructuras que han venido atendiendo la gestión académica de la universidad. El currículo flexible requiere la creación de áreas de atención a programas como: tutorías, vinculación social, programa de emprendedores, y una refuncionalización de las tareas del área de servicios escolares.

Nuevas estructuras generan nuevas necesidades. En esta lógica, el programa de flexibilización curricular requiere la transformación del modelo matricial compuesto por Divisiones a una organización Departamental que responda con prontitud a las exigencias emergentes emanadas de una propuesta curricular con alto grado de movilidad.

1.6. Justificación del proyecto de reestructuración curricular

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, atenta a las transformaciones económicas y laborales de una economía cada vez más globalizada y cambiante, así como a las nuevas orientaciones en el Modelo Educativo adoptado por las IES en los albores del Siglo XXI, ha considerado la implementación de la flexibilización curricular en las diferentes áreas del conocimiento a través de las distintas profesiones que se imparten en la UJAT. La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades acorde a estas expectativas se ha propuesto la adopción del currículum flexible en las tres licenciaturas que imparte.

En el caso de la Licenciatura en Sociología, que al igual que las diversas áreas del conocimiento ha experimentado cambios significativos en sus prácticas profesionales, ante los nuevos requerimientos del mercado laboral, la

implementación del currículum flexible se hace necesario a fin de posibilitar la formación de nuevos profesionales polivalentes, adaptables a las demandas de los diversos empleadores, así como ante la emergencia de nuevas demandas y requerimientos profesionales.

En el marco de las transformaciones de fin de siglo están surgiendo nuevos escenarios en los cuales se hacen innecesarias ciertas prácticas profesionales, mientras emergen otras nuevas que involucran la actividad profesional del sociólogo en campos como los organismos no gubernamentales, las grandes transnacionales, los partidos políticos y otras actividades que requieren la asesoría y la presencia del sociólogo, asimismo se hace necesaria su intervención en proyectos de investigación o en planes de gobierno que requieren de una formación más flexible y con capacidades más amplias que lo preparen para ejercer su práctica profesional acorde a los retos de las transformaciones económicas, laborales y sociales del nuevo siglo.

A raíz de las deficiencias que se han hecho manifiestas en el modelo de la universidad conservadora o tradicional, se han generado movimientos teóricos, entre los que destacan el modelo progresivo, el construccionista, el de democratización por dentro. Amén de estas tendencias teóricas, también se ha planteado la necesidad de transformar los modelos estructurales, administrativos y principalmente académicos; ello incluye la reforma de los contenidos de programas de estudio, el sistema de créditos y el currículum flexible.

El régimen de currículum flexible es aquel que permite al alumno elegir su propio Plan de Estudio dentro de las opciones que establece cada unidad académica para la obtención de un título o grado académico. Se proporciona al alumno su formación científica, profesional, humana y social, de acuerdo a sus aptitudes, preferencias e intereses propios. Así, el alumno se constituye en un sujeto activo y responsable de su proceso educativo, y no en un ente que recibe instrucciones y normas que cumplir para poder lograr su título profesional.

La flexibilización curricular forma parte de las políticas de educación superior para el siglo XXI. Ello implica que diversas instituciones de educación superior promuevan reformas curriculares, lo cual comenzó a tomar fuerza en la década

pasada. Estas tendencias se están adoptando por su adaptabilidad y eficacia para la formación de profesionales aptos para los requerimientos profesionales del mundo actual.

En el régimen de currículum flexible los cursos se pueden agrupar como pertenecientes al currículum mínimo obligatorio que es aquel que la unidad académica considera necesaria para la formación científica y profesional del alumno en un campo determinado del saber. Además existe el currículum complementario.

El currículum flexible desarrollado a partir del sistema de créditos, permiten la autogestión del educando, quien va eligiendo su propio itinerario educacional y formándose sus propias rutas para autoconstruir su destino profesional.

1.7. Metodología global aplicada en el desarrollo del proyecto

La elaboración de la propuesta del plan flexible de la Licenciatura en Sociología, fue planeado en tres fases:

En la primera, se realizó un análisis exhaustivo del Plan de Estudio vigente, con la finalidad de identificar sus fortalezas y debilidades, y estar en condiciones de trabajar sobre las segundas.

En una segunda fase se desarrolló la revisión bibliográfica de documentos que contienen las principales políticas públicas para la reforma de la educación superior y las líneas estratégicas directrices que impactan la currícula de los estudios universitarios. El análisis, sistematización y redacción de la fundamentación de este trabajo se enriqueció además con la consulta de textos de importantes analistas de la problemática educativa y de documentos internos de la UJAT. Un listado de los mismos se presentan en la bibliografía de este documento.

En una tercera fase se organizó un foro estudiantil (celebrado el 24 de septiembre de 2002) con participación de egresados y profesores, en el cual se presentaron dos conferencias magistrales:

1. “Competencias y flexibilidad en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología”, dictada por la Dra. Leticia Romero Rodríguez;

2. “Configuración actual de la ciencia sociológica: entre la hiperespecialización y la creatividad”, dictada por el Cdto. a Dr. Ramfis Ayús Reyes

En el Foro se presentaron 33 ponencias por parte de 70 estudiantes en las siguientes temáticas:

- Necesidades sociales y la formación del sociólogo
- Habilidades y aptitudes del aspirante a la Licenciatura en Sociología
- Las competencias profesionales y laborales del sociólogo
- Estructura del Plan de Estudio
- Trabajo de profesores y alumnos
- Experiencias de aprendizaje

Entre las más importantes propuestas, destacan las siguientes:

1. Que las clases sean más dinámicas que propicien interés en los alumnos.
2. Utilización de técnicas adecuadas.
3. Que la relación profesor-alumno se construya y se recree en prácticas de colaboración.
4. Propiciar procesos de autocrítica y reflexión tanto de parte de alumnos como profesores.
5. Que él(la) profesor(a) funja como una guía, acompañamiento, apoyo, más que como un “gurú” que indique e imponga su propia visión del mundo.
6. Propiciar una relación docente-alumno sin jerarquías, en las que el alumno sea propositivo y responsable de su propia formación como sociólogo.

En una cuarta fase, bajo un intenso trabajo colegiado compuesto por profesores con características distintas en cuanto a su formación profesional, tiempo de dedicación, se discutieron los productos parciales de las fases anteriores hasta constituir un documento previo, el cual finalmente se retroalimentó de las

observaciones internas, hasta arribar a un versión final, presentada en los tiempos requeridos.

1.8. Breve descripción de los análisis o estudios realizados para fundamentar el proyecto

Antes de referirnos a las directrices nacionales en materia de educación superior, consideramos indispensable contextualizar las condiciones y diferencias más visibles en nuestra región que contrastan con las de países que están sirviendo como referencia para establecer las exigencias en cuanto a las formaciones profesionales requeridas por el país.

En el ámbito social aún subsisten grandes rezagos que se traducen en una serie de indicadores como la enorme pobreza y marginación que contrastan con la opulencia de las minorías y la injusta distribución del ingreso y el difícil acceso a satisfactores esenciales como alimentación, vivienda, salud y educación: “el cambio de modelo económico no ha disminuido las relaciones desiguales entre mexicanos, por el contrario, las ha acentuado” (SEP, 2001:16).

En lo político, aun cuando se han realizado esfuerzos por lograr una mayor participación social, el proceso de crisis en la transición hacia la modernidad es evidente: “...los marcados rasgos autoritarios que aún subsisten en amplias regiones o espacios de poder, han hecho que las organizaciones civiles y las instituciones gubernamentales pierdan oportunidad y eficacia en sus respuestas y como consecuencia de ello en su legitimidad” (*Programa de Trabajo 2000-2004, UJAT:21*).

Es claro entonces que la educación superior además de responder a las exigencias que los modelos de desarrollo del mercado internacional y competencias ha generado, deberá atender la necesidad de formación de profesionales conscientes de las necesidades que subsisten en la mayoría de sus conciudadanos a fin de lograr mejores condiciones de justicia social.

“La vinculación de la instituciones de educación superior con los sectores social y productivo busca orientar, retroalimentar y enriquecer las funciones sustantivas de las IES con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas, para el desarrollo económico y social de su entorno.” (ANUIES, 2000)

La pertinencia social de las instituciones educativas es una de las principales líneas estratégicas de desarrollo para la educación superior, función que se traduce en la necesidad de vincular a las IES con los sectores social y productivo.

Durante los últimos años, la educación superior en México ha vivido una situación de permanente cuestionamiento, evaluación y búsqueda de alternativas. Tal proceso ha estado determinado por los vertiginosos cambios que acontecen en la ciencia, la práctica educativa y los múltiples problemas que emergen de la realidad social en todos sus niveles de expresión.

Dentro de este marco, la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, siguiendo los lineamientos del *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, se ha dado a la tarea de establecer la reestructuración de Plan de Estudio vigente con el propósito de operar una opción más flexible “con una oferta amplia y diversificada con diversos perfiles tipológicos para satisfacer necesidades educativas emergentes” (SEP, 2001:199) que permita a los estudiantes personalizar sus ritmos y apropiarse de alternativas de formación que atiendan a sus diferencias y necesidades inmediatas.

El currículo flexible se plantea como una opción en un contexto social cargado de dinamismo, la rapidez con que los cambios científicos y tecnológicos han ocurrido en la presente década deja a las instituciones educativas rígidas con una limitada capacidad de respuesta.

El reto es transformar las viejas organizaciones educativas en espacios ágiles cuya organización y gestión facilite “la atención a las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad” (SEP, 2001:201).

Siguiendo los lineamientos expuestos en el programa de trabajo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 2000-2004, “*Excelencia académica Compromiso social*”, encontramos una serie de ideas que sirven como punto de partida a esta propuesta. Así vemos que una de las metas es que:

“La universidad se convierta en una institución vigorosa, que forme profesionales e investigadores capaces de captar, sentir y comprometerse a entender y resolver, por medio del conocimiento, la problemática estatal y nacional” (UJAT, 2002:13)

Las transformaciones que se exigen en el ámbito de la educación superior atienden los desafíos de una sociedad globalizada y responden a la competencia mundial, donde el conocimiento y la tecnología, entendidos ambos en su sentido más utilitario se enarbolan como el recurso más importante de los pueblos.

Por el carácter mismo de la disciplina y los orígenes de la profesión de sociólogo se asume el carácter del conocimiento científico

“sustentado en una formación y doctrina humanística que conserve nuestra tradición histórica, conserve la personalidad cultural y busque la superación social, sin lo cual carece de significado en la formación profesional ”(UJAT, 2002:14)

Esto es, sin perder una orientación social y la razón histórica de nuestra institución:

“formar profesionales e investigadores capaces de captar, sentir y comprometerse a entender y resolver, por medio del conocimiento, la problemática estatal y nacional de calidad que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad tabasqueña (...) en suma una educación que concrete el anhelo que tenemos en Tabasco de lograr la incorporación de nuestra entidad al ritmo de crecimiento y progreso de nuestro país” (UJAT, 2002:13-14).

Consideramos que estos objetivos pueden lograrse a través de la formación de recursos humanos con alto nivel profesional en donde se considere las ideas de excelencia académica compromiso social.

Otro aspecto importante es el referente a la docencia. Algunas directrices de *La Educación Superior en el Siglo XXI* (ANUIES, 2001), señalan que: “la preparación del personal académico y su agrupación en *cuerpos académicos* constituyen los pilares fundamentales donde descansa la mejora de la calidad de la educación” (ANUIES, 2001:93).

Los esfuerzos por cubrir los grandes retos en la educación superior derivan en la búsqueda de calidad. Con ello factores como la cobertura, la pertinencia, pero sobre todo la equidad, marcan las nuevas rutas de lo que debe ser la oferta educativa.

Una de las políticas a seguir en esta dimensión de *docencia*, plantea que se motive la generación de nuevas metodologías tendientes a la vinculación de la investigación-docencia, la teoría-práctica para propiciar el autoestudio, la creatividad, la crítica, la innovación y la generación de nuevos conocimientos interdisciplinarios.

De esta manera la licenciatura en Sociología estará a la altura de cumplir con las metas sustantivas que promueve nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

1.9. Delimitación de las áreas del conocimiento y campo disciplinario

A continuación ofrecemos una visión sobre la configuración de la sociología² en nuestros días.

Partimos de la premisa de que cualquier reforma curricular, no puede darse a contrapelo de la organización de la ciencia que esta currícula intenta expresar. Aunque bien sabemos que los procesos curriculares siguen una lógica no necesariamente idéntica a la que sigue la configuración de los saberes (disciplinas y especialidades), la expresión curricular es tal vez una de las formas más tangibles de valorar cuál es el estado de organización de un campo específico de conocimientos.

Nos apoyamos en información aportada por:

- a) la *Guide to Graduate Study in Sociology* y la *Guide to Graduate Department of Sociology* publicadas por la American Sociological Association (ASA; Asociación Americana de Sociología) en 1986 y 2002, respectivamente;
- b) e información de la Asociación Internacional de Sociología (AIS), máxima instancia de organización de la ciencia sociológica a nivel mundial, generada en sus dos últimos congresos internacionales, los de Montreal, Canadá, en julio-agosto de 1998 y el recientemente celebrado en Brisbane, Australia, en julio de 2002. Enlistamos los 50 comités de investigación en que se organizó el congreso de 1998 y los 53 que se desarrollaron en el de 2002; así como los dos grupos de trabajo y los tres grupos temáticos.

² Esta parte fue sustentada en la ponencia del M. en C. Ramfís Ayús Reyes, "Configuración actual de la ciencia sociológica: entre la hiperespecialización y la creatividad", presentada en el Foro sobre el Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología el 24 de septiembre de 2002 en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

En la *Guide to Graduate Study in Sociology* (1986) y la *Guide to Graduate Department of Sociology* (2002), 9 de las secciones o comités de investigación tanto de la asociación nacional norteamericana como de la internacional, corresponden a especialidades que históricamente se han considerado como parte del núcleo de la disciplina, ellas son:

1. la teoría sociológica
2. la metodología
3. la historia de la sociología
4. la práctica sociológica y transformaciones sociales
5. el estudio del comportamiento colectivo
6. el estudio de la estratificación social
7. economía y sociedad
8. sociología de la religión
9. teoría de la desviación y el control

Ahora bien, la AIS se organiza actualmente (2002) en 53 comités de investigación (para 1998 sólo eran 50), 2 grupos de trabajo y 3 grupos temáticos. Ello ilustra uno de los objetivos de esta ponencia: el fenómeno de la hiperespecialización.

Los comités de investigación son:

1. Fuerzas armadas y resolución de conflictos
2. Economía y sociedad
3. Investigación comunitaria (comunidad local)
4. Sociología de la Educación
5. Relaciones étnicas, raciales y minorías
6. Investigación sobre la familia
7. Investigación sobre el futuro (futurología, en EE.UU/prospectiva social, en Francia)
8. Historia de la sociología
9. Práctica social y transformación social
10. Participación y autogestión
11. Sociología de la vejez
12. Sociología del derecho
13. Sociología del tiempo libre (del ocio)
14. Sociología del conocimiento, la comunicación y la cultura
15. Sociología de la salud
16. Teoría sociológica
17. Sociología de las organizaciones
18. Sociología política
19. Pobreza, bienestar social y política social
20. Sociología comparada
21. Desarrollo regional y urbano
22. Sociología de la religión
23. Sociología de la ciencia y la tecnología
24. Ambiente y sociedad
25. Sociolingüística
26. Sociotécnica y práctica sociológica

27. Sociología del deporte
28. Estratificación social
29. Desviación y control social
30. Sociología del trabajo
31. Sociología de la migración
32. Mujer y sociedad
33. Lógica y metodología en sociología
34. Sociología de la juventud
35. Comité para el análisis terminológico y conceptual
36. Teoría e investigación de la alienación
37. Sociología del arte
38. Biografía y sociedad
39. Sociología del desastre
40. Sociología de la agricultura y la alimentación
41. Sociología de la población
42. Psicología social
43. Vivienda y medio urbano
44. Movimientos sindicales
45. Teoría de las decisiones racionales
46. Sociología clínica
47. Clases sociales y movimientos sociales
48. Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social
49. Enfermedad y salud mental
50. Turismo internacional
51. Sociocibernética
52. Sociología de los grupos profesionales
53. Sociología de la infancia

Los 2 grupos de trabajo son:

1. Hambre y sociedad
2. Indicadores sociales

Los tres grupos temáticos son:

1. Investigación sobre el uso del tiempo
2. El cuerpo y las ciencias sociales
3. Sociología de las relaciones local-global

Podríamos concluir provisionalmente que desde el núcleo tradicional de 9 campos especializados, originarios en la investigación sociológica, y algunos otros que se conformaron antes de la constitución de la asociación internacional (1948), el proceso de especialización (por tanto fragmentación) de la Sociología se ha caracterizado por un crecimiento y una diversificación exponencial, y aún prosigue si apreciamos que entre los dos últimos congresos internacionales (entre 1998 y 2002) se incorporaron 3 nuevas secciones de investigación, por tanto, tres nuevas

especialidades. Esta tendencia a la hiperespecialización se explica a través de la noción de *hibridación*.

La sociología se encuentra actualmente en pleno proceso de hibridación. Si volvemos a fijarnos en los 53 comités de investigación de AIS, exceptuando las nueve especialidades tradicionales y el 35 (Comité para el análisis terminológico y conceptual), todos los demás son especialidades híbridas, cuya especificidad depende a veces hasta del enfoque desde el cual abordan los diversos problemas a que se enfrentan.

Consideramos que la formación del sociólogo debe diseñarse partiendo de dos premisas básicas: primero, no desconocer el estado actual y las tendencias principales que delinear la configuración de la ciencia sociológica y; segundo, debe comprenderse que esta profesión tiene tres destinos fundamentales: la investigación, la educación en su más amplia gama (desde la básica, hasta la educación continua y la capacitación) y la gestoría social.

1.10. Desarrollo histórico social y situación del campo disciplinario, área del conocimiento que se vincula con el Plan de Estudio

Del Plan de Estudio vigente, si lo comparamos con las 9 especialidades originarias en el trabajo sociológico, vistas en el epígrafe anterior, sólo abarcamos propiamente 3 (teoría sociológica, metodología y sociología de la religión). De la muestra ampliada a 53 especialidades dentro de la disciplina sólo el plan mencionado contiene en calidad de Asignaturas 13, incluyendo las 3 especialidades históricas u originarias:

1. (4) sociología de la educación,
2. (14) sociología del conocimiento, la comunicación y la cultura,
3. (15) sociología de la salud,
4. (16) teoría sociológica
5. (17) sociología política
6. (22) sociología de la religión
7. (25) sociolingüística
8. (30) sociología del trabajo
9. (32) mujer y sociedad
10. (33) lógica y metodología en sociología
11. (41) sociología de la población
12. (42) psicología social
13. (48) movimientos sociales, acción colectiva y cambio social

La primera reflexión que viene a colación a partir de lo anterior, es que si bien es del todo imposible que una propuesta curricular abarque todo el espectro de la especialización sociológica, consideramos que la representación de estas especializaciones es pobre. La consecuencia de esto es que el futuro sociólogo sale de la carrera sin siquiera tener una visión global del espectro de su campo de estudio y, por tanto, de las posibilidades de su realización social como profesional.

Una segunda reflexión toca el corazón de la noción de flexibilización: ésta es autogestión racional y guiada de la formación profesional. Es mantener el equilibrio entre exigencias del mercado laboral y la lógica inmanente a la ciencia de que se trate. La cual hay que, por sobre todo, intentar que no se desdibuje.

1.11. Campos de acción laboral del egresado

Como afirmamos anteriormente el campo de acción laboral del sociólogo puede caracterizarse a través de tres destinos posibles:

- la investigación tanto científica como aplicada a la intervención social,
- la educación en su más amplia gama (desde la básica, hasta la educación continua y la capacitación) y
- la gestoría social.

Ante estos escenarios posibles del desempeño profesional del egresado/a de la Licenciatura en Sociología, hemos diseñado tres opciones de formación por competencias. Con ellas, además, se atienden las principales exigencias que el mercado de trabajo demanda del profesional en Sociología.

Es importante anotar que los egresados del plan de estudio vigente aún no se incorporan al mercado laboral, pues dicho plan comenzó a operar a partir de 1997, y la primera generación egresó en diciembre de 2002. Por experiencia con otras generaciones de sociólogos tenemos una percepción bastante fundada de los sectores del mercado laboral en los cuales se insertan. Aunque no siempre son los deseables, aquí destacamos aquellos que prevalecen y que son el destino natural de dichos egresados.

1.12. Análisis comparativo con otros Planes de Estudio

En las universidades del país en donde se imparte la carrera de Sociología, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Ciudad Juárez, han experimentado un proceso de reestructuración de sus planes de estudios de acuerdo con las orientaciones de la flexibilidad y la formación de competencias.

En el proceso comparativo entre planes de estudio de otros centros universitarios se consultaron, además de las mencionadas, los planes de estudio de la Universidad de Murcia, Universidad de Buenos Aires, y Universidad del Salvador. Fundamentalmente estas últimas se utilizaron como referente para contrastar la propuesta del nuevo Plan de Estudio, pues la reestructuración de la licenciatura en estas universidades había sido efectuada recientemente y coincidía con un sistema basado en competencias y currículum flexible.

Cuadro comparativo de Planes de Estudio flexibles de Licenciaturas en Sociología

Institución	Vigencia	Competencias	Áreas	Créditos	Sector al que se vincula	Flexibilidad
Universidad de Guadalajara	2000	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Básica común obligatoria ▪ Básica particular obligatoria ▪ Especializante selectiva ▪ Optativa 	423	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Político ▪ Rural ▪ Comunicación ▪ Salud ▪ Urbano ▪ Industrial ▪ Educativo ▪ Latino-americano 	Flexible
Universidad de Ciudad Juárez	2001	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel principiante ▪ Nivel intermedio ▪ Nivel avanzado 	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Migratorio ▪ Industria maquiladora ▪ Educación ▪ Urbano ▪ Cultural ▪ Frontera norte 	Parcialmente flexible
Universidad del Salvador	2001	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eje común ▪ Optativo ▪ Formación disciplinaria 	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Urbano ▪ Rural ▪ Político ▪ Demográfico ▪ Público ▪ Trabajo 	Flexible
Universidad de Murcia	2001	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso Primero ▪ Curso segundo ▪ Optativas primer curso ▪ Optativas segundo curso 	Dos cursos o 138.5 créditos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administra-ción pública ▪ Sector privado ▪ Urbanismo ▪ Servicios sociales (sanidad, ancianidad, delincuencia) ▪ Planificación industrial ▪ Estudios de política social, estudios electorales, etc. 	Formación global y flexible con salidas profesionales
Universidad de Buenos Aires	1998		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciclo básico común ▪ Obligatorias ▪ Optativas 	n/e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación ▪ Docencia ▪ Urbana ▪ Laboral ▪ Agraria ▪ Salud ▪ Educación ▪ Familia ▪ Mujer y sociedad ▪ Población y sociedad 	Flexible

2. Estructura del Plan Curricular

2.1. Características que debe poseer el estudiante que ingresará a la licenciatura de Sociología

La población potencial de la carrera de Sociología se compone de jóvenes que ingresan en una edad promedio de 18 años, 70% de los cuales son mujeres, lo que le confiere una tendencia a la feminización, aspecto que deberá ser tomado en cuenta en la caracterización de los perfiles de egreso.

Su nivel socioeconómico se ubica principalmente en la escala medio bajo y provienen de municipios y rancherías.

Del total de la población que ingresa, el 40% se inscribe en el sector terciario de la economía. El nivel de escolaridad de sus padres no rebasa la primaria (3er. grado de primaria), lo cual coincide con la media nacional. El empleo de los padres se ubica en los sectores primario y terciario.

2.2. Objetivos generales y específicos en términos de formación del egresado

1. Formar profesionistas que identifiquen y delimiten los problemas sociales en áreas prioritarias de la sociedad tabasqueña y nacional, para contribuir a su bienestar. Propiciar un sentido de corresponsabilidad social, espíritu (inter)nacionalista y habilidades para explicar y transformar su medio.
2. Formar profesionistas capaces de indagar, analizar y proponer soluciones a los problemas sociales que viven los diferentes sectores de la sociedad mexicana en general y la sociedad tabasqueña en particular, desde la óptica de la Sociología y las Ciencias Sociales.
3. Formar profesionistas que coadyuven a la creación de proyectos de análisis y transformación social que le permitan construir opciones viables de beneficio social para las mayorías.
4. Formar estudiantes con aptitudes para comprender y manejar contenidos teóricos, metodológicos y epistemológicos en Sociología y Ciencias Sociales y Humanas.

5. Desarrollar en el estudiante aptitudes para organizar actividades grupales con propósitos de beneficio social.
6. Propiciar en el estudiante la habilidad para comunicarse con los demás y promover el intercambio de relaciones sociales.
7. Propiciar en el estudiante la capacidad para efectuar análisis, investigación, diagnóstico y tratamiento de problemas sociales derivados de los desajustes estructurales asociados con la modernización y los cambios en las condiciones y formas de vida de los grupos sociales.

2.3. Perfil profesional del egresado

El nuevo Plan de Estudio propone una escala de prioridades formativas para los futuros profesionistas:

1. Que se apropie de una serie de conocimientos y habilidades básicas que contribuyan a formar un profesional dotado de valores intelectuales, profesionales, humanistas y sociales y una cultura general que le permita ser capaz de sensibilizarse ante problemas clave del mundo y la sociedad mexicana.
2. El egresado contará con un alto dominio de la teoría social y de teorías sociológicas específicas, haciendo especial hincapié en su aplicación a la realidad social próxima (el estado y la región) con el propósito explícito de que contribuya a la comprensión de la complejidad inherente a los fenómenos sociales a través de identificación de problemas sociales y la conformación de grupos interdisciplinarios de trabajo e investigación para su resolución.
3. El egresado de la licenciatura en Sociología será capaz de realizar diagnósticos sobre problemas sociales de diversa complejidad (por ejemplo: cuestiones ecológicas, sobre equidad de género, seguridad social e impartición de justicia, salud y educación, pobreza y marginación y la atención de dinámicas demográficas y migratorias, entre otras) y a partir de estos elaborar programas, políticas y proyectos de alcance comunitario, estatal y regional.
4. Será también capaz de ofrecer capacitación en la formación de recursos humanos necesarios para desarrollar dichos programas y proyectos y participar en equipos

- especializados para realizar consultorías. Por todo lo anterior, puede desempeñarse profesionalmente en dependencias gubernamentales creadas para satisfacer demandas sociales, así como en organizaciones no gubernamentales y en sectores de la iniciativa privada que desarrollen programas sociales.
5. El egresado será capaz generar conocimientos científicos de frontera en su ciencia, a través del trabajo cooperativo, la actualización disciplinaria e interdisciplinaria continua. También egresará en condiciones de impartir docencia en ciencias sociales y contar, por tanto, con la posibilidad de desempeñarse en instituciones científicas y de educación media, media-superior y superior.
 6. El egresado estará en condiciones de investigar y participar en la diversidad de procesos simbólicos (educativos, mediáticos, religiosos, culturales y artísticos) que caracterizan a la vida cotidiana de la sociedad mexicana y tabasqueña contemporánea; siendo capaz de generar lenguajes de expresión social que contribuyan a la interpretación de la realidad sociohistórica y proponer e intervenir en la construcción de alternativas para transformar la problemática compleja de las sociedades actuales. Ello a partir de un profundo compromiso con la comunidad y el desarrollo municipal, además de un alto espíritu humanista a través del despliegue de la capacidad crítica y creadora en la búsqueda de soluciones.

2.4. Campos de acción laboral del egresado

El profesional de la Sociología incide en diversos campos de trabajo realizando su ejercicio en espacios tanto del sector privado, como de la administración pública, puede emplearse en un campo profesional bastante más amplio que incluye agencias u organismos gubernamentales, sindicatos y partidos políticos, empresas agroindustriales y de servicios, así como en organismos internacionales, institutos de capacitación y comunicación social, etcétera (Puga, 1992:167).

En cada uno de estos espacios, el sociólogo puede encontrar campo idóneo para desarrollar un trabajo valioso que responda a las necesidades de la sociedad y reafirme su compromiso objetivo y responsable con ella.

En la medida en que el sociólogo desarrolle habilidades y destrezas estará mejor preparado para efectuar análisis, investigación, diagnóstico y tratamiento de problemas sociales derivados de los desajustes institucionales asociados con la modernización; así como de los cambios en las condiciones y formas de vida de los grupos sociales, sean estos empresarios, obreros, clase media o campesinos.

La demanda real se ubica en investigación, docencia, diseño, aplicación y seguimiento de políticas públicas, asesoría en la elaboración de programas de carácter social, análisis y prospectiva sociopolítica, estudios de género y opinión, estudios de mercado e imagen corporativa, diseño y seguimiento de programas de capacitación.

2.5. Mapa curricular

Áreas	General	Sustantiva profesional	Integral profesional	Transversal	
Dimensiones	16.75%	50.25%	24.45%	5.21%	
Intelectual	Pensamiento Matemático FF0008 2 4 8	Teoría social en América Latina FF0025 3 2 8	Sociolingüística FF0057 3 1 7	Teoría y métodos de La historia regional FF0065 2 2 6	
	Herramientas de computación FF0009 2 2 6	Epistemología y debate sociológico contemporáneo FF0026 3 1 7		Introducción al estudio del derecho FF0066 3 1 7	
	Lectura y redacción FF0006 2 2 6	Análisis de textos sociológico FF0027 3 1 7			
	Lengua Extranjera FF0005 1 2 4	Historia social de México FF0037 3 1 7			
	Filosofía FF0002 3 1 7	Historia social de Tabasco FF0038 3 1 7			
		Cultura y sociedad mexicana FF0039 3 1 7			
		Psicología social FF0028 3 1 7			
		Antropología social FF0029 3 1 7			
		Sociología de la vida cotidiana FF0036 3 2 8			
		Ambiente y sociedad FF0035 3 2 8			
Humana	Derechos humanos FF0007 3 1 7				
	Ética FF0001 2 1 5				
Social	Cultura ambiental FF0004 2 2 6		Estudios culturales FF0056 3 1 7		
			Sociología de la religión FF0055 3 1 7		
Profesional	Metodología FF0003 2 2 6	Teoría de la estructura y las instituciones sociales FF0021 3 2 8	Bienestar social y políticas públicas FF0045 3 1 7		
	Introducción a la sociología FF0020 2 2 6	Teoría de la interacción social FF0022 3 2 8	Sociología de la salud FF0046 3 1 7		
		Teoría de la población, desarrollo y pobreza FF0023 3 2 8	Sociología de género FF0062 2 2 6		
		Teoría de los movimientos sociales FF0024 3 2 8	Sociedad, democracia y ciudadanía FF0047 3 1 7		
		Sociología del trabajo FF0030 3 2 8	Sociología jurídica FF0048 3 1 7		
		Sociología política y teoría del poder FF0031 3 2 8	Sociología de la educación FF0060 3 1 7		
		Sociología urbana FF0032 3 2 8	Desarrollo sustentable FF0053 3 1 7		
		Sociología rural FF0033 3 2 8	Indicadores sociales FF0061 2 2 6	Estratificación social y análisis de coyuntura FF0064 2 2 6	
		Sociología de la ciencia y la tecnología FF0034 3 2 8	Práctica de campo A FF0049 0 4 4		
		Estrategias de investigación cuantitativa FF0040 3 2 8	Práctica de campo B FF0054 0 4 4		
		Análisis de datos cuantitativos FF0041 3 2 8	Proyecto de investigación social aplicada FF0050 1 3 5		
		Estrategias de investigación cualitativa FF0042 3 2 8	Metodología de la investigación - participación FF0063 2 2 6		
		Análisis de datos cualitativos FF0043 3 2 8	Encuestología y sociedad FF0051 3 1 7		
		Proyectos de investigación sociológicos FF0044 2 2 6	Sociología de las organizaciones FF0052 3 1 7		
			Practica de campo C FF0059 0 4 4		
			Didáctica de las ciencias sociales FF0058 3 1 7		
	Asignaturas	10	24	14	3
	HT	21	71	33	7
	HP	19	41	23	5
	Créditos	61	183	89	19

El alumno deberá elegir dos de las tres competencias que se ofrecen en el Área Integral Profesional y cursar las asignaturas comunes:

Opción A: Diseña y evalúa política y programas

Opción B: Diseña y evalúa proyectos de investigación

Opción C: Diseña y genera lenguajes de expresión social

El servicio social tiene un valor de 12 créditos que sumados a los créditos de las asignaturas da un total de 364.

3. Organización e implementación del Plan de Estudio

El Plan de Estudio se organiza en cuatro áreas. La **General** induce a la comprensión del entorno y la articulación de culturas disciplinarias y habilidades para integrarse a una disciplina. Se organiza en 10 asignaturas que generan el fundamento para el despliegue del conocimiento profesional y la creatividad. El área organiza los contenidos de las asignaturas en tres niveles: en el primero, se construye la cultura de trabajo de la disciplina a través de la lectura, el raciocinio y la reflexión; en el segundo, se cubren una serie de contenidos que enfrentan al estudiante al estudio de problemas clave del mundo contemporáneo en su complejidad regional, nacional e internacional; en el tercero, se inicia al estudiante en la disciplina en cuestión con propósitos vocacionales.

Las asignaturas de esta área son obligatorias, aunque pueden tomarse en cualquier momento del desarrollo de la currícula, según la planea el estudiante con su tutor. Representan el 16.75% (61 créditos) de los créditos totales (364) necesarios para acreditar la licenciatura en Sociología.

El Área **Sustantiva Profesional** es un área clave que desarrolla la identidad y arraigo a una disciplina y/o profesión determinada. Se propone orientar la inculcación del conocimiento y experiencia práctica de la disciplina. Se organiza en 24 asignaturas, cuyos criterios para definir sus contenidos son los de proporcionar conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos del campo disciplinario y profesional de la sociología y de las ciencias sociales en general. Representa el 50.27% (183 créditos) de los créditos totales necesarios para acreditar la licenciatura. Al igual que el área de formación general, estas asignaturas se podrán llevar en la secuencia que el estudiante elija junto con su tutor y serán también de carácter obligatorio.

El Área **Integral Profesional**, se caracteriza por profundizar en la formación disciplinaria e interdisciplinaria orientándose a perfilar competencias profesionales de acuerdo con las exigencias de los procesos cambiantes en el campo socioproductivo

y en los mercados laborales prevaecientes en la región y a escala nacional y mundial. Las asignaturas de esta área facilitan el desarrollo de perfiles de formación técnico profesionales y se integra por créditos vinculados con los campos laborales posibles a los cuales esté destinado el futuro profesional. En el caso de la licenciatura en Sociología se decidió crear tres opciones de competencias profesionales.

La **Opción A** diseña y evalúa políticas y programas:

- diseña políticas y programas de intervención social y
- analiza, asesora e instrumenta programas en torno a problemas sociales como: ambiente y sociedad, equidad de género, leyes e impartición de justicia, salud, educación, pobreza y marginación, seguridad social, sectores poblacionales (niños, jóvenes, ancianos, discapacitados).

La **Opción B** diseña y ejecuta proyectos de investigación:

- genera proyectos de investigación social;
- desarrolla diagnósticos para enfrentar diversos problemas sociales,
- organiza grupos productivos,
- ofrece una diversidad de temas de capacitación para los sectores sociales,
- autogestiona iniciativas de intervención social y genera propuestas de transformación,
- produce documentos sociales (relatorías, memorias, informes),
- produce tecnologías y metodologías sociales para el trabajo grupal y comunitario.

La **Opción C** diseña y genera lenguajes de expresión social. Esta competencia:

- participa y estudia los discursos que intervienen en procesos simbólicos: educativos, mediáticos, religiosos, culturales y artísticos, cotidianos, etc.;
- produce mensajes,
- documenta la realidad social,
- asesora políticas públicas de educación y cultura,
- imparte docencia en ciencias sociales

Esta área comprende el 24.45% (89 créditos) del total del Plan de Estudio.

El Área **Transversal** fomenta la integración de la profesión con otras áreas de conocimientos, con la finalidad de conformar un pensamiento y estilo de trabajo transdisciplinar. La idea es propiciar la concurrencia de distintas profesiones que vinculadas transversalmente contribuyan a la solución de problemáticas sociales. Esta área comprende 19 créditos, lo que representa 5.21% de los créditos totales del Plan de Estudio. Incluye tres asignaturas: Estratificación social y análisis de coyuntura, Teoría y métodos de la historia regional e Introducción al estudio del Derecho.

Las áreas propuestas mantienen una interrelación con las dimensiones en que se organiza la formación integral de los futuros profesionistas. Para visualizar esta interrelación remitimos al Mapa Curricular que se presenta en el punto anterior.

La licenciatura en Sociología tendrá un total de 364 créditos, incluyendo 12 créditos del servicio social. Para acreditar la licenciatura, el estudiante, además de cursar las asignaturas de las áreas de formación general y sustantiva profesional, deberá elegir dos de las tres competencias que se precisan en el área de formación integral profesional: lo que supone cursar de manera obligatoria 4 asignaturas comunes que apoyan la adquisición de las competencias específicas que forman parte de esta área.

La combinación de opciones A y B, A y C; y B y C dan un total de 364 créditos.

En total, el Plan de Estudio contará con 51 asignaturas. El Plan de Estudio anterior contaba con 44 asignaturas, pero se cubría con 436 créditos. El nuevo plan crece en asignaturas, pero disminuyen los créditos, entre otras cuestiones porque se da más énfasis al balance entre horas prácticas y teóricas y a las prácticas de campo como garantía de la vinculación con la sociedad y el desarrollo de competencias e idoneidad profesional.

3.1. Duración por ciclos

Cada curso lectivo tendrá como mínimo 16 semanas de duración. Por tanto, los ciclos en los que se cursará la carrera serán de un mínimo de siete y un máximo de catorce.

3.2. Tipo de plan adoptado

La implementación del Plan de Estudio propuesto considera que al momento de realizarse la inscripción el estudiante cursará sus asignaturas bajo el esquema flexible, basado en un sistema de créditos. Podrá cursar asignaturas en otras carreras de la Universidad y en otras universidades del país, siempre y cuando, las asignaturas sean afines.

3.3. Carga académica: carga por área, créditos, ciclo total, seriación

Área de Formación General

Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0001	Ética	2	1	5
FF0002	Filosofía	3	1	7
FF0003	Metodología	2	2	6
FF0004	Cultura ambiental	2	2	6
FF0005	Lengua extranjera	1	2	4
FF0006	Lectura y redacción	2	2	6
FF0007	Derechos humanos	3	1	7
FF0008	Pensamiento matemático	2	4	8
FF0009	Herramientas de computación	2	2	6
FF0020	Introducción a la Sociología	2	2	6
		21	19	61

Área de Formación Sustantiva Profesional

Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0021	Teoría de la estructura y las instituciones sociales	3	2	8
FF0022	Teoría de la interacción social	3	2	8
FF0023	Teoría de la población, desarrollo y pobreza	3	2	8
FF0024	Teoría de los movimientos sociales	3	2	8
FF0025	Teoría social en América Latina	3	2	8
FF0026	Epistemología y debate sociológico contemporáneo	3	1	7

FF0027	Análisis de textos sociológicos	3	1	7
FF0028	Psicología social	3	1	7
FF0029	Antropología social	3	1	7
FF0030	Sociología del trabajo	3	2	8
FF0031	Sociología política y teoría del poder	3	2	8
FF0032	Sociología urbana	3	2	8
FF0033	Sociología rural	3	2	8
FF0034	Sociología de la ciencia y la tecnología	3	2	8
FF0035	Ambiente y sociedad	3	2	8
FF0036	Sociología de la vida cotidiana	3	2	8
FF0037	Historia social de México	3	1	7
FF0038	Historia social de Tabasco	3	1	7
FF0039	Cultura y sociedad mexicana	3	1	7
FF0040	Estrategias de investigación cuantitativa	3	2	8
FF0041	Análisis de datos cuantitativos	3	2	8
FF0042	Estrategias de investigación cualitativa	3	2	8
FF0043	Análisis de datos cualitativos	3	2	8
FF0044	Proyectos de investigación sociológicos	2	2	6
		71	41	183

Área de Formación Integral Profesional

Opción A				
Diseña y evalúa políticas y programas:				
[Diseña políticas y programas de intervención social; analiza, asesora e instrumenta programas en torno a: ambiente y sociedad, equidad de género, leyes e impartición de justicia, salud, educación, pobreza y marginación, seguridad social, sectores poblacionales (niños, jóvenes, ancianos, discapacitados)]				
Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0045	Bienestar social y políticas públicas	3	1	7
FF0046	Sociología de la salud	3	1	7
FF0047	Sociedad, democracia y ciudadanía	3	1	7
FF0048	Sociología jurídica	3	1	7
FF0049	Práctica de campo A	0	4	4
		12	8	32
Opción B				

Diseña y Ejecuta Proyectos de investigación:				
[Genera proyectos de investigación social para: desarrollar diagnósticos, organizar grupos productivos, capacitación diversa, autogestión de documentos (relatorías, memorias, informes), generar propuestas de transformación, producción de tecnologías sociales)]				
Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0050	Proyectos de investigación social aplicada	3	1	7
FF0051	Encuestología y sociedad	3	1	7
FF0052	Sociología de las organizaciones	3	1	7
FF0053	Desarrollo sustentable	3	1	7
FF0054	Práctica de campo B	0	4	4
		12	8	32
Opción C				
Diseña y Genera Lenguajes de Expresión Social:				
[Participa y estudia los discursos que intervienen en procesos simbólicos: educativos, mediáticos, religiosos, culturales y artísticos, cotidianos, etc.; produce mensajes, documenta la realidad social, asesora políticas públicas de educación y cultura, impartición de docencia en ciencias sociales]				
Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0055	Sociología de la religión	3	1	7
FF0056	Estudios culturales	3	1	7
FF0057	Sociolingüística	3	1	7
FF0058	Didáctica de las ciencias sociales	3	1	7
FF0059	Práctica de campo C	0	4	4
		12	8	32
Asignaturas comunes y obligatorias para las tres opciones de competencias				
Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0060	Sociología de la educación	3	1	7
FF0061	Indicadores sociales	2	2	6
FF0062	Sociología de género	2	2	6
FF0063	Metodología de la investigación-acción - participación	2	2	6
		9	7	25
	Total del Área	33	23	89

+

Área de Formación Transversal

Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0064	Estratificación social y análisis de coyuntura	2	2	6
FF0065	Teoría y métodos de la historia regional	2	2	6
FF0066	Introducción al estudio del derecho	3	1	7
		7	5	19

Número de créditos por áreas formativas

Áreas	Créditos	%	Asignaturas
Formación general	61	16.75	10
Formación sustantiva profesional	183	50.27	24
Formación integral profesional	89	24.45	14
Formación transversal	19	5.21	3

Servicio Social

Áreas	Créditos	%	Asignaturas
Servicio social	12	3.29	-

Para que el estudiante pueda tomar alguna de las opciones del Área de Formación Integral Profesional, deberá haber cursado como mínimo el 60% del total de los créditos de las Áreas de Formación General y Sustantiva Profesional.

3.4. Modalidad didáctica de los cursos o áreas

La operacionalización del plan flexible implica la apropiación de formas alternativas de concebir el proceso de apropiación del conocimiento; en este sentido se asume una nueva forma de objetivar la didáctica.

Una de las corrientes que ampara la visión del conocimiento como un proceso de construcción permanente que involucra tanto a los docentes como a los alumnos es la corriente constructivista, la cual parte de postulados tales como el reconocimiento de la capacidad que cada sujeto tiene de construir explicaciones creíbles de la realidad.

En esencia el planteamiento didáctico supone el respeto irrestricto por parte del docente hacia las posibilidades que el estudiante posee de construir el conocimiento y convertirlo en un elemento posible de objetivar a través del discurso y el reconocimiento de sus interlocutores.

En términos operativos, el profesor se convierte en un interlocutor activo que facilita el proceso, renunciando a la vieja noción de enseñanza de “transmitir el conocimiento”, en su lugar se propicia un ambiente de interacción permanente en el cual el alumno se apropia, construye y deconstruye los saberes.

Dado las características del plan curricular flexible, cuyo principal elemento son las tutorías, la didáctica alternativa que propone el constructivismo parece cubrir las necesidades didácticas de los actores que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las asignaturas serán acreditadas a través de proyectos, productos y exámenes.

3.5. Sistema tutorial

Los tutores tienen una importancia crucial en este modelo curricular. En primer lugar, ellos deben conducir y participar activamente en las decisiones que los estudiantes tomen respecto al diseño de las rutas para cumplir los requerimientos del Plan de Estudio.

Segundo, deben estar al tanto, a partir de un seguimiento sistemático, del perfil que los estudiantes vayan mostrando, para así hacer más efectiva las decisiones respecto al currículo, como a sus futuros desempeños profesionales.

Tercero, deben ser capaces de ofrecer alternativas para resolver problemas de aprendizaje que se le presenten al estudiante tutorado a lo largo del proceso educativo.

Se requerirán diferentes tipos de tutores: académicos, remediales y pedagógicos.

4. Requisitos y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso

4.1. Antecedentes académicos

El aspirante a la licenciatura en Sociología deberá cumplir con la normatividad del Reglamento Escolar vigente de la UJAT:

- a) Haber concluido los estudios de bachillerato.
- b) Aprobar examen de selección.
- c) Haber realizado los trámites de inscripción correspondiente.
- d) Cubrir los trámites de inscripción y colegiatura que establezca el consejo universitario.

4.2. Procedimientos de admisión

El que establece la normatividad de la Dirección de Servicios Escolares de la UJAT.

4.3. Actividades obligatorias sin valor crediticio

- Planeación de proyecto académico con su tutor.
- Participación sistemática en el programa tutorial.
- Participación en actividades deportivas y culturales.
- Participación en congresos académicos estudiantiles.
- Asistir a eventos académicos que se organicen en la entidad.

4.4. Otros requisitos de admisión

- Interés en el estudio de problemas sociales con una vocación humana

4.5. Periodicidad de admisión

Se abrirán dos ciclos por año.

4.6. Tiempo de dedicación del estudiante

Tiempo completo y/o parcial (en dependencia de la planeación que el estudiante consense con su tutor).

4.7. Mínimos y máximos crediticios por cada periodo

Mínimo 25 créditos y máximo 50 créditos.

4.8. Límites de tiempo para cursar el Plan de Estudio

Tres años y medio como mínimo y siete años como máximo.

4.9. Otros requisitos de permanencia

Los requisitos de permanencia deberán ajustarse a los referidos en la normatividad de la universidad.

4.10. Modalidades de titulación

- Proyecto de intervención con aplicación exitosa.
- Acordes al Reglamento de titulación de las UJAT.

4.11. Otros requisitos de egreso

El egresado/a de la Licenciatura en Sociología deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber concluido el servicio social.
- b) Haber acreditado 364 créditos del Plan de Estudio.

5. Recursos para instrumentación y operación del currículo

5.1. Infraestructura

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades dispone de la siguiente infraestructura para la Licenciatura en Sociología:

- 10 aulas para docencia que considerando un turno representan 10 grupos en total para 50 estudiantes por salón.
- 1 Auditorio con capacidad para 443 personas.
- 1 Aula Magna con capacidad para 75 personas.
- 1 Sala audiovisual con capacidad para 50 personas

- 1 Sala de maestros acondicionada.
- Área para oficinas administrativas.
- Espacios sanitarios.
- Centro de investigación.

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con un centro de investigación equipado con servicio de cómputo, fotocopiadora, equipo de video y fotografía.

5.2. Recursos humanos

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta para la Licenciatura en Sociología con la siguiente planta docente:

Nombre	Grado Académico	Tipo de contratación
Andrés González García	Licenciatura	T.C Asociado "A"
Gladis Aguilar de la Rosa	Licenciatura	T.C. Asociado "C"
Leonel García León	Maestría	T.C. Asociado "A"
José Leopoldo Calderón De la cruz	Maestría	T.C. Titular "A"
Leticia del Carmen Romero Rodríguez	Doctorado	T.C. Titular "A"
Rogelio Eduardo Barriga Díaz	Licenciatura	T.C Asociado "A"
Rogelio Gómez Álvarez	Maestría	T.C Asociado "C"
Norma Esther García Meza	Maestría	T.C. Asociado "B"
Juan Carlos Guzmán Ríos	Maestría	T.C. Asociado "A"
Blanca Esthela Arciga Zavala	Maestría	T.C. Asociado "B"
Claudia Ariela Martínez del Castillo	Licenciatura	M.T. Asociado "A"
Maria Leonila Balderas Quevedo	Licenciatura	M.T Asociado "A"
Ramfis Ayús Reyes	Maestría	M.T Asociado "A"
Gustavo A. Santillana Flores	Licenciatura	Asignatura "A"
Héctor Malvárez Tovar	Licenciatura	Asignatura "B"
Martha Salgado Miranda	Licenciatura	Asignatura "B"
Rosa María Romo López	Doctorado	T.C Titular "A"
María Trinidad Torres Vera	Maestría	T.C. Asociado "C"
Ezequiel Soberanes Rojas	Licenciatura	T.C. Asociado "A"
Julio César Rivera Ascencio	Licenciatura	Asignatura "A"

Perfil profesional	Total
Sociólogos	10
Economistas	2
Antropólogos	2
Psicólogos	1
Ciencias de la Educación	2
Historiador	1
Bibliotecología	1
Filósofo	1
Total	20

5.3. Recursos financieros requeridos

Costo	Recursos
\$ 400,000.00	10 cubículos equipados para profesores
\$ 200,000.00	10 computadoras
\$ 20,000.00	5 proyectores de acetatos
\$ 80,000.00	2 Proyectores o Cañón
\$ 156,000.00 (mensual)	12 profesores de tiempo completo

Instancias académicas que coordinan el proyecto

- Secretaría de servicios académicos
- Dirección de Estudios y Servicio Educativos
- Dirección de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Coordinación de docencia.
- Cuerpo Académico de sociología

6. Elaboración de programas de estudio para cada curso

Anexo 2

7. Requisitos alternos curriculares

7.1. Mecanismos alternos de transición al nuevo Plan de Estudio

Los alumnos que actualmente cursan la licenciatura de sociología terminarán sus estudios de acuerdo al Plan de Estudio que iniciaron. En el caso de alumnos que por alcance de Plan requieran cursar asignaturas cuyo contenido sea equivalente con el

Plan 2003 se sujetarán al mecanismo de transición que se propone en la tabla de equivalencia.

En aquellos casos en que no exista equivalencia que permita revalidar la asignatura, el alumno podrá tomar cursos de regularización si es factible en relación al número de solicitudes o en su caso procederá un examen especial.

Para efecto de la presentación del Examen Profesional del Plan de Estudio 1997, deberá circunscribirse a la normatividad vigente.

7.2. Equivalencias con el Plan de Estudio 1997

7.2.1. Tabla de asignaturas que tienen equivalencia en el Plan 1997 en relación al Plan de Estudio 2003

Plan 1997				Plan 2003		
Clave	Semestre	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
S-0102	I	Redacción e investigación documental	10	FF0006	Lectura y redacción	6
S-0103	I	Introducción al estudio del derecho	10	FF0066	Introducción al estudio del derecho	7
S-0105	I	Informática	5	FF0009	Herramientas de computación	6
S-0205	II	Sociología agroindustrial y ecología	8	FF0035	Ambiente y sociedad	8
S-0301	II	Teoría de la estructura y la organización social	8	FF0021	Teoría de la estructura y las instituciones sociales	8
S-0305	III	Sociología de la salud	8	FF0046	Sociología de la salud	7
S-0402	IV	Historia social de México	8	FF0037	Historia social de México	7
S-0403	IV	Metodología empírico analítica del positivismo	9	FF0050	Proyectos de investigación social aplicada	7
S-0404	IV	Sujetos y movimientos sociales II	9	FF0024	Teoría de los movimientos sociales	8
S-0501	V	Teoría de la interacción social	9	FF0022	Teoría de la interacción social	8
S-0505	V	Sociología de la vida cotidiana	8	FF0036	Sociología de la vida cotidiana	8

S-0601	VI	Teoría de la población y la desigualdad social	8	FF0023	Teoría de la población, desarrollo y pobreza	8
S-0602	VI	Historia social de Tabasco	8	FF0038	Historia social de Tabasco	7
S-0605	VI	Sociología de la educación	8	FF0060	Sociología de la educación	7
S-0701	VII	Teoría sociológica de América Latina	8	FF0025	Teoría social en América Latina	8
S-0704	VII	Sociología política y teoría del poder	8	FF0031	Sociología política y teoría del poder	8
S-0705	VII	Psicología social	8	FF0028	Psicología social	7
S-0801	VIII	Epistemología y debate sociológico contemporáneo	12	FF0026	Epistemología y debate sociológico contemporáneo	7
S-0804	VIII	Sociología de género	8	FF0062	Sociología de género	6
S-0805	VIII	Sociología de la religión	12	FF0055	Sociología de la religión	7

7.2.2. Tabla de asignaturas del Plan 1997 que no tienen equivalencia en el plan 2003

Clave	Asignatura	Semestre
S-0101	Fundamentos de las ciencias sociales	I
S-0104	Doctrinas políticas y sociales	I
S-0201	Introducción al análisis sociológico	II
S-0202	Historia social del mundo moderno	II
S-0203	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa I	II
S-0204	Lenguajes y medios de expresión sociológica	II
S-0302	Historia social de América Latina	II
S-0303	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa II	III
S-0304	Sujetos y movimientos sociales I	III
S-0401	Teoría de las instituciones sociales	IV
S-0405	Sociología Urbano-rural	IV
S-0502	Historia social de la región sureste de México	V
S-0503	Metodología estructural-funcionalista	V
S-0504	Ideología y cultura. Aportaciones del pensamiento sociológico	V
S-0603	Metodología comprensiva	VI
S-0604	Semiosis social	VI
S-0702	Economía y sociedad I	VII
S-0703	Metodología etnográfica	VII
S-0802	Economía y sociedad II	VIII
S-0803	Metodología alternativa (reconstrucción articulada)	VIII
S-0901	Seminario de especialización: Nuevas tendencias en el pensamiento Sociológico I	IX
S-0902	Seminario de especialización: Problemas socioculturales I	IX
S-0903	Seminario de especialización: Movimientos sociales I	IX
S-0904	Seminario de especialización: Sociología del trabajo I	IX
S-1001	Seminario de especialización: Nuevas tendencias en el pensamiento Sociológico II	X
S-1002	Seminario de especialización: Problemas socioculturales II	X
S-1003	Seminario de especialización: Movimientos sociales II	X
S-1004	Seminario de especialización: Sociología del trabajo II	X

7.2.3. Tabla de asignaturas nuevas en el Plan de Estudio 2003

Clave	Asignatura
FF0001	Ética
FF0002	Filosofía
FF0003	Metodología
FF0004	Cultura ambiental
FF0005	Lengua extranjera
FF0007	Derechos humanos
FF0008	Pensamiento matemático
FF0020	Introducción a la sociología
FF0027	Análisis de textos sociológicos

FF0029	Antropología social
FF0030	Sociología del trabajo
FF0032	Sociología urbana
FF0033	Sociología rural
FF0034	Sociología de la ciencia y la tecnología
FF0039	Cultura y sociedad mexicana
FF0040	Estrategias de investigación cuantitativa
FF0041	Análisis de datos cuantitativos
FF0042	Estrategias de investigación cualitativa
FF0043	Análisis de datos cualitativos
FF0044	Proyectos de investigación sociológicos
FF0045	Bienestar social y políticas públicas
FF0047	Sociedad, democracia y ciudadanía
FF0048	Sociología jurídica
FF0049	Práctica de campo A
FF0051	Encuestología y sociedad
FF0052	Sociología de las organizaciones
FF0053	Desarrollo sustentable
FF0054	Práctica de campo B
FF0056	Estudios culturales
FF0057	Sociolingüística
FF0058	Didáctica de las ciencias sociales
FF0059	Práctica de campo C
FF0061	Indicadores sociales
FF0063	Metodología de la investigación-acción-participación
FF0064	Estratificación social y análisis de coyuntura
FF0065	Teoría y métodos de la historia regional

7.3. Prácticas en escenarios naturales o laboratorios: actividades extracurriculares

Prácticas de campo en escenarios urbano, rural e instituciones sociales.

7.4. Servicio social

El servicio social universitario es la realización obligatoria de actividades que deberán realizar los estudiantes de la Licenciatura en Sociología, tendientes a la aplicación de los conocimientos que obtengan y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio e interés de la sociedad.

El servicio social comprende 480 horas y tiene un valor de 12 créditos (3.29% del total) y se realizará cuando el alumno cubra el 70% de los créditos del Plan de Estudio.

7.5. Formación docente

Niveles de Formación

LICENCIATURA	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
10	8	2	20

PERFIL PROFESIONAL	T/C	M/T	H.S.M	TOTAL
Sociólogos/as	6	1	3	10
Economistas	2			2
Antropólogos	1	1		2
Historiadores				
Psicólogos/as	1			1
Ciencias de la educación		1	1	2
Bibliotecología	1			1
Filósofo	1			1
Total	13	3	4	20

8. Evaluación curricular

8.1. Instrumentos de evaluación internos y externos, cualicuantitativos del currículo

La evaluación del nuevo Plan de Estudio se asume como un proceso permanente cuyos objetivos se centran en la necesidad de conocer el estado en que se encuentran las metas propuestas, lo que falta para cumplirlas y las posibilidades reales de superarlas.

Los elementos a evaluar en la currícula están relacionados con el mercado de trabajo, el cual está en permanente transformación, por ello se requiere el ejercicio de analizar la vigencia de las propuestas de vinculación.

Las dimensiones de la evaluación deberán abarcar proyectos, programas y productos. Por evaluación a programas se entiende el ejercicio que consiste en el análisis de la pertinencia del currículo que se objetiva en las Asignaturas propuestas y en los efectos en la formación deseable. Para ello se considera pertinente realizar las siguientes acciones:

- Evaluación del mapa curricular
- Evaluación de la pertinencia de los programas de estudio
- Actualización de contenidos
- Fortalecimiento de la práctica docente

En cuanto a la evaluación a proyectos nos referimos a la valoración de las acciones que derivan en proyectos vinculados al sector productivo y a la solución de problemáticas derivadas de problemas sociales. Para ello las acciones concretas son:

- Evaluación de necesidades de empleadores
- Evaluación de proyecto de emprendedores
- Diagnóstico de necesidades sociales emergentes
- Evaluación de proyectos de innovación profesional

La evaluación a productos se refiere a la calidad de formación que reciben los profesionistas, lo que se objetiviza mediante el seguimiento de egresados, el análisis del impacto de su profesionalización y el estudio a empleadores y usuarios diversos.

La evaluación del nuevo Plan de Estudio se llevará a cabo como una actividad sistemática, en lo que se refiere a los programas individuales de Asignaturas, a la bibliografía respectiva y a las recomendaciones didácticas del curso.

Instrumentos de evaluación internos:

- Valoración escrita de los profesores sobre los programas de las asignaturas al final de cada ciclo escolar
- Foros de análisis y evaluación del plan con alumnos y profesores
- Evaluación de los profesores por parte de los alumnos

Instrumentos de evaluación externos:

- Encuesta a empleadores
- Encuentro de egresados
- Evaluación comparativa de planes de estudio de otras universidades
- Participación en encuentros nacionales de estudiantes de sociología.

9. Bibliografía

- Aboites, Hugo** (2001), *El dilema. La universidad mexicana al comienzo de siglo*. UAM-UCLAT. México.
- Adler-Lomnitz, Larissa** (1999), "Políticas científicas y ciencias sociales", *Pensar las Ciencias Sociales hoy. Reflexiones desde la cultura* (Rossana Reguillo Cruz y Raúl Fuentes Navarro, coordinadores); pp. 173-202. ITESO. Jalisco. México.
- ANUIES** (2001), *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. ANUIES. México.
- Apostel, Léo; Guy Berger; Asa Briggs y Guy Michaud** (1979), *Interdisciplinarietà. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. ANUIES. México.
- Asociación Americana de Sociología** [consultado 19 de septiembre de 2002], <http://www.asanet.org>
- Asociación Internacional de Sociología** [consultado 19 de septiembre de 2002], <http://www.ucm.es/info/isa/index.html>
- Ayús Reyes, Ramfis** (2002), "Configuración actual de la ciencia sociológica: entre la hiperespecialización y la creatividad". Ponencia presentada en el Foro sobre el Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología, 24 de septiembre de 2002. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Barrón Tirado, Concepción** (2000), "La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización", *Pensamiento Universitario* No. 91; pp. 17-44. CESU-UNAM. México.
- Berger, Peter L. y Kellner, Hansfried** (1985), *La reinterpretación de la sociología*. Espasa-Calpe. Madrid, España.
- Béjar Navarro, Raúl y Héctor H. Hernández Bringas** (1996), *La investigación en ciencias sociales y humanidades en México*. CRIM-UNAM/Porrúa.
- Díaz Barriga, Angel** (2000), "Flexibilización curricular y formación profesional", *V Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales* (VV.AA). Universidad de Colima-COMIE. México.
- Didou Aupetit, Sylvie** (2000), *Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México*. ANUIES. México.
- Didriksson, Axel (coordinador)** (1998), *Escenarios de la educación superior al 2005*. UNAM. México.
- Dogan, Mattei** (1994), "Disgregación de las ciencias sociales y recomposición de las especialidades", *Revista internacional de ciencias sociales* No. 139, marzo 1994; pp. 37-53. UNESCO. Barcelona, España.
- Follari, Roberto** (1982), *Interdisciplinarietà. Los avatares de la ideología*. UAM-A. México.
- Fuentes Navarro, Raúl** (1999), "Institucionalización y posdisciplinarización de las ciencias sociales en México", *Pensar las Ciencias Sociales hoy. Reflexiones desde la cultura* (Rossana Reguillo Cruz y Raúl Fuentes Navarro, coordinadores); pp. 203-244. ITESO. Jalisco. México.
- Gacel-Ávila, Jocelyne** (2000), *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. ANUIES. México.
- Giddens, Anthony** (2000), *En defensa de la Sociología*. Alianza. Madrid, España.
- Giménez, Gilberto** (1995), "Situación actual y perspectivas de la investigación sociológica", *Estudios de Teoría e Historia de la Sociología en México* (Colectivo de Autores); pp. 193-203. Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México.
- Gutiérrez., Ángeles** (2000), "La educación basada en competencias", *La internacionalización de la educación superior* (VV.AA). ANUIES. México.
- Ibarra Colado, Eduardo** (2001), *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. UNAM-UAM-ANUIES. México.
- Leal y Fernández, Juan Felipe; Alfredo Andrade Carreño; Adriana Murguía Lores y Amelia Coría Farfán (coordinadores)** (1994), *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*. UNAM. México.
- Leal y Fernández, Juan Felipe; Alfredo Andrade Carreño y Lidia Girola Molina (coordinadores)** (1995), *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*. UNAM/UAM-A. México.
- Loyo, Aurora (coordinadora)** (1997), *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)*. UNAM-Plaza y Valdés. México.
- Pacheco Méndez, Teresa** (1997), *La investigación universitaria en ciencias sociales. Su promoción y evaluación*. CESU-UNAM/Porrúa. México.
- Perló Cohen, Manuel (coordinador)** (1994), *Las Ciencias Sociales en México. Análisis y perspectivas*. UNAM-COMEXCSO-UAM. México.
- Puga, Cristina** (1992), *Hacia la Sociología*. UAM. México.

- Reguillo Cruz, Rossana** (1999), "Las culturas emergentes en las ciencias sociales", *Pensar las Ciencias Sociales hoy. Reflexiones desde la cultura* (Rossana Reguillo Cruz y Raúl Fuentes Navarro, coordinadores); pp. 97-117. ITESO. Jalisco. México.
- Reguillo Cruz, Rossana y Raúl Fuentes Navarro (coordinadores)** (1999), *Pensar las Ciencias Sociales hoy. Reflexiones desde la cultura*. ITESO. Jalisco. México.
- Rodríguez Ibáñez, José E.** (1992), *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*. Taurus. Madrid, España.
- Reséndiz Núñez, Daniel** (2000), *Futuros de la educación superior en México*. Siglo XXI. México.
- Romero Rodríguez, Leticia** (2002), *La redefinición del trabajo académico a partir de los programas de estímulo al desempeño: el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. México.
- SEP** (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI*. SEP. México.
- UJAT** (2000), *Excelencia Académica Compromiso Social. Programa de Trabajo 2000-2004*. UJAT. México.
- VV.AA.** (2002), *La educación para el siglo XXI. Un puente en la cuenca del Pacífico. Memoria de la 22 Conferencia del Consorcio Círculo Pacífico*. ANUIES- Universidad de Colima-Consorcio Círculo del Pacífico. México.
- Wallerstein, Immanuel** (1998), *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. Siglo XXI. México.
- **(coordinador)** (1996), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. UNAM-Siglo XXI. México.
- (2001), *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. Siglo XXI-UNAM. México.

Anexo 1

Propuesta de operación

La operatividad inicial del programa estará a cargo de 22 profesores con el perfil para atender las áreas sustantiva y profesional, además de desarrollar la labor de tutores³ que será sustancial en la conformación de las rutas curriculares.

Atendiendo a la necesidad de organización y gestión administrativa se contempla que los profesores atiendan un promedio de 3 asignaturas, las cuales sólo tendrán apertura con un mínimo de 7 alumnos.

Los estudiantes tendrán opción de elegir dos de las tres competencias que se ofertan en el área integral-profesional, una vez que hayan cubierto el 60% del total de los créditos de las áreas general y sustantiva, previo consenso con el alumno.

La estructura curricular se organiza de tal forma que el estudiante tendrá opción de cursar el Plan de Estudios en un mínimo de 7 ciclos y un máximo de 14, lo que representaría cursar la carrera en un mínimo de 3 años y medio y un máximo de 7 años.

Para tales efectos, el alumno dispondrá de la información pertinente para la adecuación de sus rutas en estrecha colaboración con sus tutores.

³ En la DACSyH actualmente opera un programa permanente de formación de tutores a cargo de dos profesores responsables que coordinan las tutorías asignadas desde el mes de noviembre de 2002.

Anexo 2

Programas de Estudio